

ACTA 019-2018

LUNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

SESIÓN ORDINARIA

Se inicia la sesión 019-2018 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:07 horas del lunes 05 de noviembre de 2018, en la sede del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:

Asistencia: Directivos presentes

Muñoz Miranda, Andrés. **Presidente. Licenciado**
Aguilar Zamora, Laura. **Vice-Presidenta. Licenciada**
Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado.**
Vargas Prendas, Bernal. **Tesorero. Licenciado.**
Gordon Camacho, Lauren. **Vocal 1. Master.**
Corrales Molina, David. **Vocal 2. Licenciado.**
Valverde Vargas, José. **Vocal 3. Diplomado.**

Asistencia: Directivos ausentes

Ninguno.

Fiscalía

Andrea Castellón Sossa. **Fiscal.**

Asistencia: Colaboradores presentes

Hidalgo Ordeña, Karla. **Directora Ejecutiva**

Asistencia: Colaboradores Ausentes

Vargas Araya, Alonso. **Asesor Legal**

Nombre de quién preside:

Muñoz Miranda, Andrés. **Presidente. Licenciado**

Nombre del Secretario (a) de Actas:

Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado.**

AGENDA 019-2018

SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 05 DE NOVIEMBRE DE 2018

Hora 18:00 horas.

Sede Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y Asesoría Legal (ésta última si es necesario) del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas a conocer y discutir en la sesión ordinaria 019-2018.

1. Bienvenida y comprobación de quórum.
2. Aprobación de agenda y orden del día.
3. Revisión del Acta: 018-2018.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Asuntos de Fiscalía.
6. Asuntos Administrativos.
7. Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESION.

ARTÍCULO N° 1: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

En este punto, el presidente Lic. Andrés Muñoz Miranda da la bienvenida a los presentes, y se procede a verificar el quórum, el cual está integrado por seis directivos. Si hay quórum. El secretario David Morales Corrales viene de camino.

ARTÍCULO N° 2: APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.

En este punto, el presidente somete a votación la aprobación de la agenda y orden del día. Así las cosas, se toma el siguiente acuerdo que dice:

ACUERDO N° 1: Se aprueba la agenda y orden del día. Acuerdo aprobado por unanimidad.

Al ser las 18:06 horas ingresa el secretario David Morales Corrales, completando el quórum de siete directivos.

ARTÍCULO N° 3: REVISIÓN DEL ACTA: 018-2018.

En este punto, toda vez que se ha realizado la revisión del acta de la sesión ordinaria N° 018-2018, expuesta por el secretario y revisada por parte de los directivos presentes en la sesión misma, se toma el siguiente acuerdo que dice:

ACUERDO N° 2: Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 018-2018. Acuerdo aprobado por mayoría. El vocal 2, Corrales Molina se abstiene por no haber estado en la sesión.

ARTÍCULO N° 4: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

4.1. Se da lectura de la solicitud de consulta realizada al Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, N° 20924, "Reducción de la Deuda Pública por medio de la venta de Activos Ociosos o subutilizados". Ante la consulta, se discute por los directivos la importancia de que la misma no violenta intereses o ámbitos propios del profesional en Criminología y ciencias afines, por lo cual se le delega al presidente Muñoz Miranda revisar el Texto legislativo y realizar la respuesta a la consulta. Así las cosas, se toma el siguiente acuerdo que dice:

ACUERDO N° 3: Se aprueba delegar al presidente del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, Señor Andrés Muñoz Miranda contestar la consulta legislativa al expediente 20.924 en los plazos indicados para tal fin. Acuerdo aprobado por unanimidad.

4.2. Se da lectura de la solicitud escrita realizada por el agremiado Miguel Pizarro González, carnet 0006, de fecha 5 de noviembre de 2018, para integrar la comisión de la Revista del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

ACUERDO N° 4: Se aprueba la solicitud para integrar la Comisión de la Revista del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica; presentada por el agremiado Miguel Pizarro González, carnet 0006. Acuerdo aprobado por unanimidad.

4.3. Se da lectura de la carta del agremiado Luis Enrique León Rodríguez, cédula 5-0313-0263, carnet 0112, de fecha 5 de noviembre de 2018, cuyo asunto versa sobre la solicitud del cambio de grado académico en los registros del Colegio, no obstante, la Directora Ejecutiva indica que el agremiado León Rodríguez no ha presentado el título original, siendo necesaria la confrontación del mismo. Así las cosas, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo que dice:

ACUERDO N° 5: Se aprueba la solicitud de cambio de grado presentada por el agremiado Luis Enrique León Rodríguez, Carné 0112; siempre y cuando cumpla con el requisito de la confrontación de los títulos, de lo contrario; no será válido éste acuerdo por no cumplir con todos los requisitos. Acuerdo aprobado por unanimidad.

4.4. Se da lectura de la carta de solicitud de reincorporación del agremiado Guillermo Enrique Hernández Sequeira, cédula 1-1038-0106, carnet, 0169, de fecha 30 de octubre de 2018, al Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Así las cosas, la Junta Directiva conociendo que se ha cumplido con todos los requisitos para tal fin, toma el siguiente acuerdo que dice:

ACUERDO N° 6: Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio de Profesiones en Criminología de Costa Rica, presentada por el señor Guillermo Hernández Sequeira, cédula 1-1038-0106, carné 0169, por cuanto a cumplido con el procedimiento establecido por el Colegio para éste fin. Acuerdo aprobado por unanimidad.

4.5. Se da lectura del oficio DIGECA-435-2018, de fecha 30 de octubre de 2018, en el cual se emiten un conjunto de recomendaciones realizadas a partir de la visita de seguimiento realizada a la institución, sobre el Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI). Se da por recibido por parte de la Junta Directiva.

ARTÍCULO N° 5: ASUNTOS DE FISCALÍA.

En este punto no hay temas que tratar, dado que la Fiscal, Andrea Castellón Sossa no está presente, no indicó temas a la administración, ni se tiene por parte de la Junta Directiva, contenidos que tratar sobre la Fiscalía.

ARTÍCULO N° 6: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

En este punto, la Directora Ejecutiva comenta que se puede invitar a los agremiados de las diferentes comisiones del Colegio al Seminario "Reconstruyendo las ventanas Rotas", iniciativa que es avalada y respaldada por la Junta Directiva, como forma para incentivar a los agremiados que trabajan por el crecimiento del Colegio.

ARTÍCULO N° 7: ASUNTOS VARIOS.

7.1. En este punto, el Presidente Andrés Muñoz Miranda, solicita a los miembros de la Junta Directiva si se pueden invitar para la primera sesión del 05 de diciembre 18, a los directivos electos (Fiorella Rojas Ballester, Vicepresidenta y Francisco Araya Barquero, Vocal 3) para que conozcan de las dinámicas de Junta Directiva. A lo cual no hubo objeción, lo cual se solicita a la Administración realizar el respectivo comunicado. Además, indica brevemente en que consistió la presentación que tuvo en el Paraninfo de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) ante la invitación de los estudiantes de Criminología de ese centro universitario para las actividades de la semana del Criminólogo.

7.2. Además, el Secretario David Morales Corrales, aprovecha el espacio para felicitar a la Directora Ejecutiva, Lcda. Karla Hidalgo por su trabajo y del equipo de trabajo por el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria 2018. Así las cosas, sin más temas que tratar y habiéndose tomado todos los acuerdos; el presidente Andrés Muñoz Miranda, cierra la sesión ordinaria 018-2018 de hoy lunes 05 de noviembre de 2018, al ser las 18:36 horas.



Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

116
117
118
119
120
121
122
123

Lic. Andrés Muñoz Miranda.
Presidente.

Lic. David Morales Corrales.
Secretario.

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Cédula Jurídica 3-007-619667
Tel 22349434